

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010

[Última reforma publicada DOF 09-12-2021](#)

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la

[Capítulo reformado DOF 30-09-2015](#)

Anexo I Matrices de Conversión.

[Última reforma publicada DOF 23-12-2015](#)

"MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"

SEGUNDO.- El Manual de Contabilidad Gubernamental deberá ser actualizado con base en lo que determinen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, que analizará y en su caso aprobará el CONAC, así como por los eventos subsecuentes que lo ameriten.

TERCERO.- En cumplimiento del artículo 7 de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

CUARTO.- En cumplimiento con los artículos 7 y cuarto transitorio, fracción II, de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

QUINTO.- Al adoptar e implementar lo previsto en el presente Manual de Contabilidad Gubernamental, las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, locales y municipales establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo. Lo anterior, en tanto el CONAC emite lo conducente.

SEXTO.- En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

SEPTIMO.- En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MICHOACAN DE OCAMPO

Usu: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión: 27/may/2022 11:35 a.m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
1000	ACTIVO	Deudora	Acumulativa
1100	ACTIVO CIRCULANTE	Deudora	Acumulativa
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1111	EFFECTIVO	Deudora	Acumulativa
1111-01	Efectivo en caja para fondo revolvente	Deudora	Registro
1112	BANCOS/TESORERÍA	Deudora	Acumulativa
1112-01	BANCOMER	Deudora	Acumulativa
1112-01-001	Bancomer cuenta núm. 0448798745	Deudora	Registro
1112-02	BANAMEX	Deudora	Acumulativa
1112-02-001	CUENTA No.666661 FEDERAL	Deudora	Registro
1112-02-002	CUENTA NO.666662 PROPIO	Deudora	Registro
1112-02-003	CUENTA NO.666663 ESTATAL	Deudora	Registro
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	Deudora	Acumulativa
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	Deudora	Acumulativa
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Deudora	Acumulativa
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Deudora	Acumulativa
1119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1122-01	IVA Acreditable	Deudora	Registro
1122-02	IVA pendiente de acreditar	Deudora	Registro
1122-03	IVA Saldo a favor	Deudora	Registro
1122-04	Subsidio para el Empleo	Deudora	Registro
1122-05	Usuarios	Deudora	Registro
1122-79	** FALTA NOMBRE **	Deudora	Acumulativa
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acredora	Registro
1122-81	Participaciones	Acredora	Registro
1122-82	Aportaciones	Acredora	Registro
1122-83	Convenios	Acredora	Registro
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1123-001	H. Ayuntamiento (Servicios Públicos)	Deudora	Registro
1123-002	C.P. Everardo Ramos Medina	Deudora	Registro

1289	OTORGADOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1290	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1291	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	Deudora	Acumulativa
1292	BIENES EN CONCESIÓN	Deudora	Acumulativa
1293	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Deudora	Acumulativa
1293	BIENES EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
2000	PASIVO	Acredora	Acumulativa
2100	PASIVO CIRCULANTE	Acredora	Acumulativa
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2110-1	PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2013	Acredora	Acumulativa
2110-1-01	Mayela Vega Ortiz	Acredora	Registro
2110-1-02	Luis Villa Zarco	Acredora	Registro
2110-2	PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2014	Acredora	Acumulativa
2110-2-01	Fondo Fijo de Caja	Acredora	Registro
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	Acredora	Acumulativa

Page 8



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MICHOACAN DE OCAMPO

Usu: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión: 27/may/2022 11:35 a.m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
2111-1-11301	Sueldos base.	Acredora	Registro
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	Acredora	Acumulativa
2111-2-12201	Sueldo base al personal eventual.	Acredora	Registro
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2111-3-13104	Prima de Antigüedad.	Acredora	Registro
2111-3-13201	Primas de vacaciones y dominical.	Acredora	Registro
2111-3-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	Acredora	Registro
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2111-4-14103	Aportaciones al IMSS.	Acredora	Registro
2111-4-14202	Aportaciones al INFONAVIT.	Acredora	Registro
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2111-6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Acumulativa

1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Deudora	Acumulativa
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	Deudora	Acumulativa
1240	BIENES MUEBLES	Deudora	Acumulativa
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Deudora	Acumulativa
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	Deudora	Acumulativa
1241-1-01	Máquina de Escribir Eléctrica Olivetti 1250	Deudora	Registro
1241-1-02	Calculadora Eléctrica Sharp12 dígitos	Deudora	Registro
1241-1-03	Archivero de Metal de 4 gavetas	Deudora	Registro
1241-1-04	Dos Sillas de plástico blancas	Deudora	Registro
1241-1-05	Dos Escritorios secretariales de metal y formaica	Deudora	Registro
1241-1-06	Dos vidrios para cubierta de escritorios	Deudora	Registro
1241-1-07	Dos Sillas ajustables giratorias	Deudora	Registro
1241-1-08	Dos papeleras de plástico color humo	Deudora	Registro
1241-1-09	Dos Tarjeteros de triplay grande y chico	Deudora	Registro
1241-1-10	Silla giratoria de piel en color negro	Deudora	Registro

Page 4



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MICHOACAN DE OCAMPO

Usu: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión: 27/may/2022
11:35 a.m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
1241-1-11	Escritorio de tablaroca color azul y blanco	Deudora	Registro
1241-1-51101	Mobiliario.	Deudora	Registro
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Deudora	Acumulativa
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Deudora	Acumulativa
1241-3-01	Equipo profesional Intel Dual marca BenQ	Deudora	Registro
1241-3-02	Impresora multifuncional Epson y teclado	Deudora	Registro
1241-3-03	Computadora Portátil Compaq CQ40304	Deudora	Registro
1241-3-04	Equipo PC marca compaq presario	Deudora	Registro
1241-3-05	Impresora Hp P1002 láser	Deudora	Registro
1241-3-06	Impresora Hp P910006 monocromatica láser	Deudora	Registro
1241-3-07	Computadora Hp Pavilion P6-2302LA	Deudora	Registro
1241-3-51501	Bienes informáticos.	Deudora	Registro
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Deudora	Acumulativa

3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
3310	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	Acredora	Acumulativa
3320	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	Acredora	Acumulativa
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Acredora	Acumulativa
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	Acredora	Acumulativa
4110	IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	Acredora	Acumulativa
4111-01	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PÚBLICOS	Acredora	Acumulativa
4111-01-01	BOX Y LUCHA LIBRE	Acredora	Registro
4111-01-02	CIRCOS Y CARPAS AMBULANTES	Acredora	Registro
4111-01-03	OTROS ESPECTÁCULOS	Acredora	Registro
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
4112-01	IMPUESTO PREDIAL	Acredora	Acumulativa
4112-01-01	PREDIAL URBANO	Acredora	Registro
4112-01-02	PREDIAL RÚSTICO	Acredora	Registro
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	Acredora	Acumulativa
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	Acredora	Acumulativa
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	Acredora	Acumulativa
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	Acredora	Acumulativa
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4118	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO OTROS IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4119		Acredora	Acumulativa
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	Acredora	Acumulativa
4122	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	Acredora	Acumulativa
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa

Page 24



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MICHOCAN DE OCAMPO

Usu: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión: 27/may/2022
11:35 a.m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	Acredora	Acumulativa

4392	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	Acredora	Acumulativa
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	Acredora	Acumulativa
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	Acredora	Acumulativa
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	Acredora	Acumulativa
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	Acredora	Acumulativa
4397	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	Acredora	Acumulativa
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	Acredora	Acumulativa
4399-01	Agua Potable (Rezago)	Acredora	Registro
4399-02	Alcantarillado (Rezago)	Acredora	Registro
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Deudora	Acumulativa
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Deudora	Acumulativa
5110	SERVICIOS PERSONALES	Deudora	Acumulativa
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Deudora	Acumulativa
5111-11301	Sueldos base.	Deudora	Registro
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	Deudora	Acumulativa
5112-12201	Sueldo base al personal eventual.	Deudora	Registro
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Deudora	Acumulativa
5113-13104	Prima de Antigüedad.	Deudora	Registro
5113-13201	Primas de vacaciones y dominical.	Deudora	Registro
5113-13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	Deudora	Registro
5114	SEGURIDAD SOCIAL	Deudora	Acumulativa
5114-14103	Aportaciones al IMSS.	Deudora	Registro
5114-14202	Aportaciones al INFONAVIT.	Deudora	Registro
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	Deudora	Acumulativa
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	Deudora	Acumulativa
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	Deudora	Acumulativa
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Deudora	Acumulativa
5121-21101	Materiales y útiles de oficina.	Deudora	Registro
5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	Deudora	Registro
5121-21601	Material de limpieza.	Deudora	Registro
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Deudora	Acumulativa
5122-22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas de	Deudora	Registro
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Deudora	Acumulativa
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Deudora	Acumulativa
5124-24201	Cemento y productos de concreto.	Deudora	Registro
5124-24601	Material eléctrico y electrónico.	Deudora	Registro
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Deudora	Acumulativa
5125-25102	Productos químicos para potabilización.	Deudora	Registro
5125-25301	Medicinas y productos farmacéuticos.	Deudora	Registro

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por "los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema".

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como "el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras".

Por su parte, los "**Instructivos de manejo de las cuentas**" tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las "**Guías Contabilizadoras**", deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,

Este apartado se integra por tres componentes:

- L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
- L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.



**COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICH
MICHOCAN DE OCAMPO**

Estado de Situación Financiera

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic/2021

(Cifras en Pesos)

Fecha y 27/may/2022

hora de Impresión 12:09 p.m.

	2021	2020*		2021	2020*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$844,305.74	\$1,122,307.23	PASIVO CIRCULANTE	\$309,492.42	\$227,299.74
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$26,876.12	\$5,272.05	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$220,511.42	\$159,880.74
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$762,636.55	\$1,062,242.11	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$88,981.00	\$67,419.00
ALMACENES	\$54,793.07	\$54,793.07	Total de Pasivos Circulantes	\$309,492.42	\$227,299.74
Total de Activos Circulantes	\$844,305.74	\$1,122,307.23	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$1,409,588.95	\$1,579,031.60	Total del Pasivo	\$309,492.42	\$227,299.74
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRU	\$1,368,716.83	\$1,368,716.83	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$337,153.05	\$333,840.64	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$346,044.79	\$346,044.79
ACTIVOS INTANGIBLES	\$18,949.03	\$18,949.03	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMON	\$346,044.79	\$346,044.79
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUM	-\$320,165.94	-\$147,413.88	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$1,598,357.48	\$2,127,994.30
ACTIVOS DIFERIDOS	\$4,938.98	\$4,938.98	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO	-\$164,921.21	-\$2,160.47
Total de Activos No Circulantes	\$1,409,588.95	\$1,579,031.60	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,127,994.30	\$2,130,154.77
Total del Activo	\$2,253,894.69	\$2,701,338.83	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS A	-\$344,715.61	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,944,402.27	\$2,474,039.09
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$2,253,894.69	\$2,701,338.83

*Importe Basados en Saldos Iniciales



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICH

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico de Ingresos

Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y 27/may/2022

hora de Impresión 12:10 p.m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$3,089,710.91	\$0.00	\$3,089,710.91	\$1,717,606.60	\$1,717,606.60	-1,372,104.31
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$51,414.85	\$0.00	\$51,414.85	\$366.67	\$366.67	-51,048.18
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OT	\$0.00	\$432,309.38	\$432,309.38	\$432,309.38	\$432,309.38	432,309.38
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$240,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	-240,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$3,381,125.76	\$432,309.38	\$3,813,435.14	\$2,150,282.65	\$2,150,282.65	
Ingresos Excedentes						-1,230,843.11

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$3,089,710.91	\$0.00	\$3,089,710.91	\$1,717,606.60	\$1,717,606.60	-1,372,104.31
APROVECHAMIENTOS	\$51,414.85	\$0.00	\$51,414.85	\$366.67	\$366.67	-51,048.18
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS I	\$240,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	-240,000.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIO	\$0.00	\$432,309.38	\$432,309.38	\$432,309.38	\$432,309.38	432,309.38
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$3,381,125.76	\$432,309.38	\$3,813,435.14	\$2,150,282.65	\$2,150,282.65	
Ingresos Excedentes						-1,230,843.11



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICH MICH OACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Del 01/ene/2021 Al 31/dic/2021

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos

Fecha y 27/may/2022

hora de Impresión 12:11 p.m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Pagado	Subejercicio
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$1,179,596.57	\$101,289.83	\$1,280,886.40	\$1,200,871.17	\$1,200,871.17	\$1,200,871.17	\$1,200,871.17	\$80,015.23
11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARAC	\$790,783.20	\$18,869.35	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$0.00
11300 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$790,783.20	\$18,869.35	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$0.00
11301 Sueldos base.	\$790,783.20	\$18,869.35	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$809,652.55	\$0.00
12000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARAC	\$102,191.52	\$0.00	\$102,191.52	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$39,169.29
12200 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$102,191.52	\$0.00	\$102,191.52	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$39,169.29
12201 Sueldo base al personal eventual.	\$102,191.52	\$0.00	\$102,191.52	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$63,022.23	\$39,169.29
13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL	\$116,621.85	\$82,420.48	\$199,042.33	\$164,976.39	\$164,976.39	\$164,976.39	\$164,976.39	\$34,065.94
13100 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVO	\$0.00	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$0.00
13104 Prima de Antigüedad.	\$0.00	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$82,420.48	\$0.00
13200 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRA	\$111,621.85	\$0.00	\$111,621.85	\$82,555.91	\$82,555.91	\$82,555.91	\$82,555.91	\$29,065.94
13201 Primas de vacaciones y dominical.	\$12,402.43	\$0.00	\$12,402.43	\$9,051.68	\$9,051.68	\$9,051.68	\$9,051.68	\$3,350.75
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año.	\$99,219.42	\$0.00	\$99,219.42	\$73,504.23	\$73,504.23	\$73,504.23	\$73,504.23	\$25,715.19
13300 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
13301 Remuneraciones por horas extraordinarias.	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
14000 SEGURIDAD SOCIAL	\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00	\$163,220.00	\$163,220.00	\$163,220.00	\$163,220.00	\$6,780.00
14100 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$77,942.39	\$77,942.39	\$77,942.39	\$77,942.39	\$2,057.61
14103 Aportaciones al IMSS.	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$77,942.39	\$77,942.39	\$77,942.39	\$77,942.39	\$2,057.61
14200 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$85,277.61	\$85,277.61	\$85,277.61	\$85,277.61	\$4,722.39
14202 Aportaciones al INFONAVIT.	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$85,277.61	\$85,277.61	\$85,277.61	\$85,277.61	\$4,722.39
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$445,800.00	\$2,000.00	\$447,800.00	\$263,519.48	\$263,519.48	\$263,519.48	\$263,519.48	\$184,280.52
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION I	\$74,000.00	\$3,000.00	\$77,000.00	\$41,180.17	\$41,180.17	\$41,180.17	\$41,180.17	\$35,819.83
21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES C	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$29,393.56	\$29,393.56	\$29,393.56	\$29,393.56	\$15,606.44
21101 Materiales y útiles de oficina.	\$45,000.00	\$0.00	\$45,000.00	\$29,393.56	\$29,393.56	\$29,393.56	\$29,393.56	\$15,606.44
21200 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPR	\$6,000.00	\$3,000.00	\$9,000.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$2,249.00
21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$6,000.00	\$3,000.00	\$9,000.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$6,751.00	\$2,249.00
21400 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES C	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equip	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
21500 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
21503 Material de fotografía, cinematografía, televisión y	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
21600 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$5,035.61	\$5,035.61	\$5,035.61	\$5,035.61	\$7,964.39
21601 Material de limpieza.	\$13,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$5,035.61	\$5,035.61	\$5,035.61	\$5,035.61	\$7,964.39



COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICH MICHOCAN DE OCAMPO

Matriz Ingresos Devengados y Recaudados Simultaneos

Usu: supervisor
Rep: rptMatrizIngresosDRS

Fecha y hora de Impresión | 27/may/2022
12:12 p.m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos sobre los ingresos	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
11	Impuestos sobre los ingresos	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.1	Impuestos Sobre los Ingresos
12	Impuestos sobre el patrimonio	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos sobre el patrimonio	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
12	Impuestos sobre el patrimonio	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones



MICHOACAN DE OCAMPO
Matriz Ingresos Devengados y Recaudados Simultaneos

Usu: supervisor
Rpt: rptMatrizIngresosDRS

Fecha y 27/may/2022
hora de Impresión 12:12 p.m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
14	Impuestos al comercio exterior	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al comercio exterior	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
14	Impuestos al comercio exterior	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables
16	Impuestos Ecológicos	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos
16	Impuestos Ecológicos	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos





COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACUITZIO DEL CANJE, MICH

MICHOACAN DE OCAMPO

Matriz Ingresos Devengados y Recaudados Simultaneos

Usu: supervisor
Rpt: rptMatrizIngresosDRS

Fecha y hora de Impresión: 27/may/2022 12:12 p.m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
17	Accesorios de Impuestos	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
17	Accesorios de Impuestos	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos
18	Otros Impuestos	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.9	Otros Impuestos
18	Otros Impuestos	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	4.1.1.9	Otros Impuestos
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Caja	1.1.1.1	Efectivo	4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago